

**DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA
06-04-2022**

ACTA

1.-En el Centro Tecnológico Ambiental, siendo las 9:00 horas, Sra. Concejala Presidenta del Concejo Municipal, Deysi Saavedra Carvajal, da la bienvenida a los Sres. Concejales a la Décima Sesión ordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretario Municipal (s), quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

ASISTENCIA

PRESIDENTA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

CONCEJALA	SRA. DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ORDENES
SR. CONCEJAL	DON. LUIS VALDERRAMA MALTEZ
SR. CONCEJAL	DON. HUGO PAEZ SUÁREZ

Observaciones:

Sr. Alcalde, Don Armando Flores Jiménez, se encuentra en comisión de servicio. La Concejala Fernanda Galeb Cortés, se encuentra con licencia médica posnatal. El Concejel Don Artemio Trigos se encuentra con problemas de salud.

TABLA:

1. SALUDO SRA. PRESIDENTA DEL CONCEJO
2. APROBACIÓN DE ACTAS ORD. N°1,2,4,5,6,8 Y 9- ACTAS EXTRA ORD. N°2 y 7 2022.
3. PRESENTACIÓN BECA MUNICIPAL.
4. PRESENTACIÓN DE INFORMATICA LEY 21.180 SOBRE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO.
5. CUENTA DE COMISIONES
6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
7. PUNTOS VARIOS

2. APROBACIÓN DE ACTAS ORD. N°1,2,4,5,6,8 Y 9- ACTAS EXTRA ORD. N°2 y 7 DEL 2022:

Se aprueban las actas ordinarias N°1,2,4,5,6,8 y 9 y las actas extraordinarias N°2 y 7 del presente año. Los Concejales y Sra. Concejala, solicitan mantener las actas al día, para su aprobación en la sesión siguiente sesión de concejo.

3. PRESENTACIÓN BECA MUNICIPAL:

Directora de Dideco, presenta a la Sra. Maricel Adaos con la finalidad de informar el listado de los alumnos beneficiarios de la beca Ilustre Municipalidad de Vallenar, con 20 alumnos postulante y 46 renovantes dando una totalidad de 66 beneficiarios a la beca. Además, informa que hay una alumna pendiente por evaluación curricular, pero está incluida en la nómina. Para la pauta de selección de la beca se evalúan criterios socio económico, rendimiento académico, duplicidad de funciones (alumnos que trabajan y estudian, o son padres), etc. También todos los respaldos y antecedentes académicos de los alumnos están en el Departamento Social.

Concejel Sr. Luis Valderrama consulta si todos los alumnos que se han beneficiado con estas becas, han terminado la carrera, además quiere saber si hay alumnos con discapacidad.

Sra. Maricel expresa que hay un solo alumno que deserto por el tema de la pandemia y razones laborales, pero todos los demás alumnos han titulado y otros alumnos que están por terminar su carrera.

Concejel Sr. Hugo Páez expresa que lamenta no tener los recursos suficientes, para beneficiar a todos los alumnos, porque todos son merecedores de la beca.

4. PRESENTACIÓN DE INFORMATICA LEY 21.180 SOBRE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO:

Sra. Patricia Herrera, Administradora Municipal, presenta al Sr. Marcos González, Encargado de Informática, que hace la presentación de la Ley N°21.180, sobre la Transformación Digital del Estado, esta modernización nos permitirá reducir la cantidad de papel y tintas que se ocupa n en los documentos que se imprimen, implementará la firma digital en los documentos.

Sr. Marcos González, informa que esta ley cambia el manejo de documentación y procedimientos administrativos, todos los documentos serán electrónicos con un respaldo en un Archivo Nacional, los expedientes electrónicos designados con una la letra E, esto significará un ahorro de tiempo, todo será más expedito, mejorará el área de transparencia, los documentos estarán en línea y disminuye el costo de operación.

Todos los funcionarios serán capacitados en la nueva plataforma electrónica, debido a este cambio digital donde toda la documentación tiene que ser de manera electrónica, habrá excepciones, para los sectores que no pueden acceder a estas tecnologías, lo que significa que tienen que hacer sus solicitudes en soporte papel, lo que significa que de igual manera el funcionario tiene que digitalizar esas solicitudes.

Concejal Sr. Hugo Páez agradece la presentación y expresa que el grupo c es muy precario en los temas tecnológicos, informa que fue a un seminario e internacional de la era digital, es un tema complejo para las personas de más edad que no se manejan mucho con estas tecnologías, ojalá la capacitación sea en términos sencillos que todos puedan comprender.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que esta ley es un gran avance para los servicios públicos, consulta como se implementará esta ley, se dará un tiempo de evaluación, para ver cómo se va ir dando en la práctica, también con este cambio, va a quedar como más tiempo y funcionarios que se podrían destinar a otra área.

Sr. Marcos González expresa que las capacitaciones serán claras se trabaja con Cas Chile para la gestión municipal, ellos trabajan con el funcionario, saben que este es un cambio grande, se preocupan que la persona entienda y aprenda los contenidos con gradualidad, no hay un periodo de evaluación, solo capacitación para todos los funcionarios.

5. CUENTA DE COMISIONES: COMISIÓN DE NUEVA ECONOMIA:

Concejal Sr. Hugo Páez, Encargado de la Comisión de Nueva Economía, Empleo y Emprendimiento e Innovación, informa de reuniones de trabajo con la Dirección Jurídica, respecto a los arriendo de locales del Mercado Municipal, planteando la necesidad urgente de un Administrador del Mercado, para revisar la convivencia del lugar, actualización del reglamento interno del mercado, hay arrendatarios de locales que se debe revisar la renovación o continuidad del contrato, otros locales que están haciendo uso con lo que no corresponde y otros que no se les da uso, hace entrega del informe N°2 de fecha 01 de Abril de 2022.

COMISIÓN DE SOLIDEZ INSTITUCIONAL:

Concejal Sr. Hugo Iriarte, Encargado de la Comisión Solidez Institucional, informa de reunión sostenida con los Sres., Concejales (a), con el Director de Transito Sr, Jorge Torres, donde se hizo el análisis del funcionamiento de la Empresa de Parquímetro, las calles que están licitadas son 45, contratadas por cobro de parquímetro, en la practica el control alcanza a menos de 30 cuadras, siendo el mínimo de 15 permitidas en la licitación, por lo que se ajusta en lo establecido inicialmente. Respecto a los cobros excesivos y reclamos efectuados por los conductores, ellos expresan que se debe a la demora de detener la máquina que marca el control del tiempo para realizar el cobro, porque muchos de ellos, ya el vehículo se retiró en cierto horario y el cobro tiene más del tiempo que el vehículo estuvo estacionado, además informa del comportamiento de los trabajadores en la vía pública, lo que el Director de Transito se comprometió abordar el tema con la empresa.

Concejal Sr. Hugo Iriarte, además, informa la reunión que se hizo junto a la comisión de Nueva Economía con las demandas que exponen las emprendedoras para la venta de los productos en la comuna, en la reunión estuvo presente las emprendedoras, directora de Dideco, Juan Moreno Encargado de Fomento Productivo Sra. Patricia Herrera, Alcaldesa (s), Johana Chelme, Encargada de Inspección y Cobranzas, Rodrigo Ocaranza, Director SECPLA, Sra. Deysi Saavedra Concejala y Sr. Luis Valderrama concejal.

Los concejales a cargo de las comisiones acuerdan que las emprendedoras trabajen 2 veces al mes en la Plaza de Armas, 2 veces al mes en el Parque Quinta Valle en sistemas de turnos, podrían instalarse 50 puestos, considerando que son aproximadamente 130 emprendedoras, además, sugieren que trabajen en las poblaciones y en los sectores rurales, estas medidas se llevarán a cabo, solo hasta que la Ordenanza Municipal del Comercio Ambulante, sea aprobada y entre en vigencia. Además, hace entrega del informe N°2 y 3 de fecha 06 de Abril de 2022.

Concejal Sr. Hugo Páez, destaca el diálogo sostenido con las emprendedoras, pero hay que hacer una mesa de trabajo con los diferentes organismos y servicios externos, para entregar propuestas y dar soluciones a la demanda de las emprendedoras.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que la finalidad del tema con las emprendedoras es tomar un acuerdo de concejo.

Concejala Sra. Deysi manifiesta que hay que someterlo a votación, para que las emprendedoras puedan trabajar en la plaza el próximo fin de semana, la concejala consulta si hay alguna fecha de inicio.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que no, porque tienen que traer la nómina de todos los emprendedores.

Concejal Sr. Hugo Páez consulta a la Directora de Control, Sra. Cécica Medina y se puede hacer acuerdo al respecto alguna decisión que puedan tomar.

Directora de Control, Sra. Cécica Medina aclara que desde el primer día se dio a conocer que los acuerdos de concejo están establecidos en la normativa, la ley orgánica establece las materias que el concejo debe aprobar o que el Alcalde debe presentar al concejo para aprobación, lo otro es un acuerdo de voluntades o de palabra que sugiero que quede en acta porque es diferente a un acuerdo formal al que establece la ley.

Concejala Sra. Deysi Saavedra, solicita dejar en acta el acuerdo que tomaron los concejales en las comisiones. Además, informa a comunidad del trabajo que realizan las distintas comisiones del concejo, para dar solución a los requerimientos.

6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

01.-Inf.N°48 Departamento de Obras.	Se informa respuesta del Depto. de Obras, a la consulta del Concejal Sr. Hugo Iriarte, respecto a la inspección de sitio eriazó ubicado en calle Atacama con Fález en la comuna de Vallenar
---	---

Concejal toma conocimiento e informa que le envió otro correo al director de Obra.

02.-Modif. pres. DAF	Directora DAF (S), solicita modificación presupuestaria N°14, al concejo, para su aprobación.
-------------------------	---

Los concejales y concejala aprueban por unanimidad.

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta por la causa de Pedro Zamarca, si el funcionario hizo un auto despido, porque acá no hubo un avenimiento, para no cancelar esa cantidad de dinero, de parte del municipio hubo defensa algún proceso.

Directora DAF, Srta. Teresa Illanes explica que el funcionario tenía muchos años en el municipio y lo que esta solicitando es que se le paguen las imposiciones.

Sra. Cécica Medina explica que no se hizo un avenimiento, como las causas anteriores, porque fue un juicio normal donde hubo una sentencia que hay que dar cumplimiento.

Concejal Sr. Hugo Páez manifiesta estar preocupado con todas estas causas, porque se están gastando recurso de un presupuesto que se aprobó con muy poca plata, siempre estamos aprobando las modificaciones presupuestarias etc.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba modificación presupuestaria Traspaso por M\$131,710. En atención a Providencia N°14 Departamento de Administración y Finanzas.

Concejala Sra. Deysi felicita todos los avances que se han logrado en educación y expresa que ojalá para el próximo año, sean más los cupos para los estudiantes.
Los Concejales y Sra. Concejala aprueban la beca Ilustre Municipalidad por unanimidad.

Por unanimidad de los presentes, se aprueba financiamiento de beca Ilustre Municipalidad de Vallenar, beneficio que se pagará a 46 alumnos renovantes y 20 alumnos postulantes de Enseñanza Superior, por un monto de \$75.000.- (Setenta y Cinco mil pesos), que se pagará desde de Marzo a Diciembre, depositado en la cuenta Rut de cada alumno beneficiado que se detallan a continuación:

ALUMNOS RENOVANTES

N°	Nombre	C.I.
1	José Antonio Guerrero Torres	20.092.278-6
2	Julio Gilberto Vega Torres	19.468.393-6
3	Taís Valentina Alvarez Ossandón	20,303,131-9
4	Diego Alonso Velasquez Torres	21,214,916-0
5	Felipe Andres Guerrero Pizarro	21,237,666-3
6	Fernando Rodrigo Sierra Casanga	21,224,077-K
7	Barbara Morelia Olivares Jorquera	21,283,654-0
8	Yulián Manuel Villegas Zavala	20.303.257-9
9	Bastián Andrés Henriquez Escobar	19.180.488-0
10	Ricardo Antonio Varas Gutierrez	19.712.241-2
11	Eduardo Felipe Zuleta Lanas	19.922.628-2
12	Francisca Alejandra Trigo Morales	19.400.570-9
13	Sigrid Allikid Valentina Rivera Rivera	20.015.578-5
14	Pabla de Yanira Alcayaga Cruz	21.223.994-1
15	Catalina Yislehem Briceño Godoy	21.184.968-1
16	Valentina Libertad Fajardo Lafuente	21.143.655-7
17	Jim Phillip Almeida Gomez	21.066.589-7
18	Patrick Williams Trujillo Apaza	20,459,667-0
19	Rodrigo Patricio Briceño Briceño	20,751,582-5
20	Nicole Alejandra García Barrios	20,015,173-9
44	Jhon Loza Quiroz	14,760,582-K
45	Felipe Alejandro Pizarro Pizarro	19,467,450-3
46	Katia Fernanda Ardiles Alfaro	20,307,984-2

N°	Nombre	C.I.
21	Maria Jose Antonia Roa Vera	21.004.857-K
22	Katrinna Scarlett Paez Cortes	20.303.697-3
23	Carolina Francisca Torres Muñoz	17,866,230-9
24	Tania Alejandra Riffo Vargas	20.672.607-5
25	Catherine Bernarda Abarca Carmona	20,015,741-9
26	Bryan Richard Reinuaba Mancilla	19.467.044-3
27	Crish Millaray Gonzalez Castro	21,074,330-8
28	Nahuel Rumi Araya Olivares	20,095,717-2
29	Jorge Yahany Cortinez Meneses	19,467,445-7
30	Javiera Fernanda Aracena Godoy	20,303,438-5
31	Linette Victoria Vergara Cusi	20,015,835-0
32	Daniela Scarlett Rivera Contreras	20,015,521-1
33	Jordan Reynuaba Mancilla	21,231,629-6
34	Antonitza Georgia Georgudis Viñales	21,212,552-8
35	Carolina Aguilera Morales	17.866.230-9
36	Catalina Nayaret Valenzuela Rojo	20.718.165-K
37	Jorge Patricio Mercado Torres	18.316.241-1
38	Heve Rayen Vergara Pizarro	19,400,269-6
39	René Alejandro Molina Altamirano	19,400,429-k
40	Leidy Anita Altamirano Alfaro	20.886.019-4
41	Camila Elisa Díaz Barrera	20,015,747-8
42	Melany Atenea Canales Diaz	20,911,864-5
43	Aranzasu Miranda Pereira	20,015,431-2

ALUMNOS POSTULANTES

N°	Nombre	C.I.
1	Catari Ignacia Tabilo Muñoz	21,376,976-6
2	Amir Ignacio Tabilo Tabilo	21,487,713-9
3	Valentina Constanza Alday Goya	20,937,213-4
4	Sebastián Ignacio Alday Goya	21,208,808-0
5	Fernando Javier Torres Rojas	21,292,244-7
6	Victoria Paz Rohr Urqueta	20.983.251-8
7	Alanis Nicole Olivares Arancibia	21,096,529-7
8	Antonia Constanza Belén Torrejón	20,015,487-8
9	Katia Javiera Etcheverry Saavedra	20,015,608-0
10	Javiera Estefanía Cortés Rojo	21,273,184-6

N°	Nombre	C.I.
11	Thiare Andrea Mancilla Mancilla	21,132,322-1
12	Antonia Belén Aguirre Araya	21,250,175-1
13	Darinka Ximena trujillo Apaza	21,466,719-3
14	Elizabeth Carolina Gonzalez campillay	21,164,051-0
15	Carlos Francisco Alvarez Zavala	20,751,465-9
16	Melanie Danae Díaz Ardiles	20,015,752-4
17	Francisco Javier Neyra Alquinta	20,303,320-6
18	Javiera Isabel Delgado Cortés	20,459,656-5
19	Margarita Lourdes Muñoz Muñoz	21,286,903-1
20	Constanza Noemí Delgado Cortés	21,139,450-1

03.-Carta de un grupo de vecinos	Se lee carta de un grupo de vecinos dando a conocer la problemática que tiene en el sector centro por ruidos molestos, peleas en la calle etc, problemas de todas las noches.
----------------------------------	---

Concejala Sra. Deysi Saavedra sugiere pasar la carta a la comisión del Concejal Sr. Hugo Iriarte, para su análisis. Concejal Iriarte sugiere una reunión con carabineros, Inspección y Cobranza, Rentas, Salud Sanitaria, Director de Tránsito y la comisión correspondiente

7.PUNTOS VARIOS:

Concejal Sr. Hugo Iriarte informa de una reunión que sostuvo en Altos del Valle, respecto a la casa entregada en comodato, se requiere pronunciamiento de jurídico, para ver las condiciones que fue entregada, información si existe un comodato, para aclarar a los vecinos. Además, el concejal necesita saber porque no se ha entregado respuesta del requerimiento que ha hecho en concejos anteriores, como por ejemplo información de patentes mineras, recursos Covid-19, en que se utilizaron, también aclara que él personalmente solicitó que la correspondencia de las patentes de alcoholes, se le enviara de manera digital, que no se le entregaran a él, los documentos, pero esa correspondencia, no la correspondencia del concejo.

Concejal Sr. Luis Valderrama solicita por escrito respuesta de una radio que no se cancelaron los servicios que prestó, además necesita por escrito la información de cuando visitó la municipalidad Don Harold Mayne-Nocolls, cuánto se le canceló, cual fue el motivo de su visita.

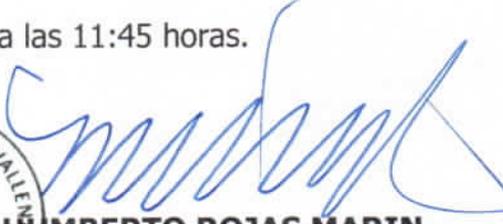
Concejal Sr. Hugo Páez solicita saber qué gestión se está realizando a la acción de inscribir el Slep a educación, el estadio, la Uda y la Biblioteca Pública a educación, necesita la carta Gantt del trabajo que se está haciendo, para el próximo concejo, además solicita saber cómo se hace el mantenimiento de dichos recintos, solicita respuesta por escrito.

Concejal felicita a la Srta. Marcela Araya, por su nombramiento como Seremi de la Mujer, además felicita a los diferentes estamentos del municipio por la capacidad de diálogo a las demandas de los vecinos del Condominio Chacra Martínez, también felicita al Sr. Alcalde por la capacidad de escuchar y dialogar con los vecinos de ese sector.

Concejala Sra. Deysi Saavedra informa de una reunión que sostuvo con los crianceros donde la presidenta le expuso las necesidades del sector rural, la escases hídrica, entrega del agua en las fechas indicadas, consulta que pasa con los camiones aljibes que todavía no están operativos, quiere saber por escrito que gestión se está realizando para agilizar el trámite y la respuesta de la empresa.

Se cierra la sesión a las 11:45 horas.




HUMBERTO ROJAS MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE